

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co**

SUSTANCIACION No. 207

Popayán, seis (6) de abril de dos mil veintidós (2022)

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Demandada: LUZ ELENA PALECHOR TINTINAGO
Radicado: 2017-00443

Vista la solicitud que antecede y por ser procedente, se accederá a la misma, no obstante, respecto a la solicitud de remisión del expediente digitalizado, no se ordenará, en tanto, no ha sido allegado al proceso memorial poder que faculte al abogado Milton Jiménez para lo propio, así como tampoco aparece el mismo, en el certificado de existencia y representación de la sociedad de conformidad que permita constatar la calidad que aduce, acorde con el el artículo 75 del C.G.P., por lo tanto, el Juzgado.

DISPONE:

RECONOCER personería para actuar como apoderado de FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A., a la sociedad CONTACT XENTRO S.A.S., identificada con Nit. 900.832.042-4, en los términos del memorial poder que antecede.

NOTIFIQUESE

GLADYS VILLARREAL CARREÑO
JUEZ

RZ

Firmado Por:

Gladys Eugenia Villarreal Carreño

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 002

Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e52351e01b3092cc4985abcb2a3ee0741ec77b0f87ad04fc3b0d21e57ef96165**

Documento generado en 06/04/2022 03:30:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>